

e Avuntaine in a substant a subst



Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42; Calle Jabonería, 65
- Policía Municipal: 619 41 48; Calle Jabonería, 65
- Comisaría de Policía: 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12
- Juzgado: 619 01 09; Calle Infantas, 19
- Multas y Quintas: 679 31 33
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46
- Registro de la Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4 1.º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 2.º-B



- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18 Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6
- Centro Psicosocial: 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.



Biblioteca Municipal: Avda. de Carabanchel, 7 Horario: Mañanas de 11 a 1 Tardes de 5 a 9





LA CORPORACION **EN PLENO**

Sr. Alcalde Presidente: D. JOSE ARANDA CATALAN

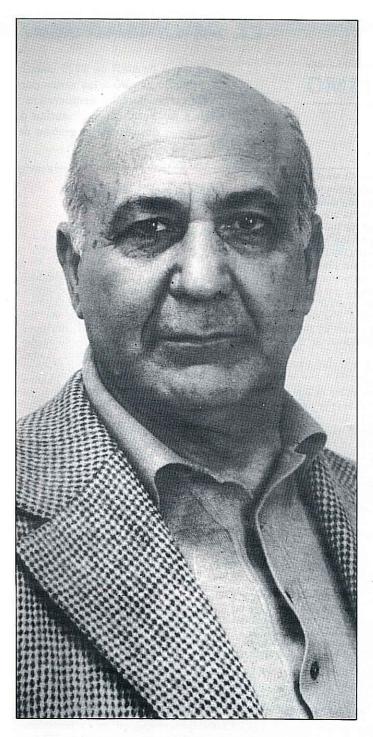
Señores Concejales:

- D. CASIMIRO MUÑOZ MUÑOZ
- D. JESUS SALVADOR BEDMAR
- D. LUIS MAESTRE MUNIZ
- D. JULIAN MELERO ESPAÑA
- D. FRANCISCO MAYO JIMENO
- D. M. ISABEL GOMEZ FERRANDIS
 - D. JESUS SUAREZ SANTIN
 - D. LUIS GUIMERA SANCHO
 - D. RAMON POBLADOR PATON
 - D. JOAQUIN GARCIA DOMINGO
 - D. ANTONIO MARTIN SABUGO
 - D. JUAN UCEDA MAYORGA
 - D. JESUS LOPEZ BARBAN
 - D. JOSE ALONSO PEREZ
- D. E. CASCALLANA GALLASTEGUI
- D. GERMAN BUITRAGO CARMONA
- D. CASIMIRO PALACIOS RODRIGUEZ
 - D. FERNANDO ARROYO OLID
 - D. JOSE GARCIA RUIZ
- D. MAXIMIANO A. LOPEZ DELGADO
- D. J. ANTONIO ORTIZ MONTEOLIVA
 - D. FRANCISCO IVAÑEZ JIMENEZ
 - D.ª ARACELI GARCIA G. DE DIONISIO
- D. EUTEMIO VELASCO GUTIERREZ
- D. FRANCISCO GALVEZ GARCIA
 - D. EUGENIO CANO PRIETO



José Aranda Catalán Coordinadora periodista: Carmen Holgueras Edición y diseño: Comunicación Editorial, S.A. Domicilio: Plaza de España, 1. Alcorcón. Depósito legal: M-41881-1979

Impresión: ELICA. Boyer, 5. Madrid-32



QUERIDOS VECINOS:

En el Segundo Aniversario de la gestión democrática, iniciada por este Ayuntamiento el día 19 de abril de 1979, hemos querido editar este Boletín Extraordinario de «Noticias Municipales». Nuestra intención con él es hacer llegar a través de sus páginas a todos los vecinos de Alcorcón las actuaciones más importantes de esta Corporación. Queremos aclarar que, de forma constante y permanente, hemos procurado dar soluciones a todos aquellos problemas más necesarios y perentorios que nos encontramos al llegar a esta Casa Consistorial.

Por todos es sabido el endeudamiento económico en que recibimos, por parte de la anterior Corporación, la Hacienda Municipal, tanto en solares para edificar, como en otro tipo de locales. La lógica consecuencia fue que la infraestructura era insuficiente a todos los niveles de la actuación municipal, tanto en espacio físico y en personal, como dernización de los sistemas de trabajo para posibilitar más y mejores servicios a la población.

El Presupuesto para el año 1979, de 464 millones de pesetas, prorrogado al que correspondió al año 1978, resultó escaso y deficiente para realizar, durante dicho período, actuaciones importantes.

Y con estos condicionamientos previos se iniciaba nuestra primera andadura que habría de contar con muchos inconvenientes en el primer año de gestión. Pese a todo ello, ni nos amilanamos, ni dejamos de hacer, con los medios y recursos de que disponíamos, todo lo que fue posible en aquel período.

Cuando la nueva Corporación realizó el Presupuesto correspondiente al año 1980, elevó la cifra a 827 millones de pesetas, ampliando el Plan de Acción Municipal para ese año, con un capítulo de inversiones de 231 millones de pesetas. En estas fechas, estoy en condiciones de poder afirmar que el Plan de Acción Municipal se ha cumplido casi en su totalidad, así como que igualmente se van realizando los programas de actuación que los Partidos Políticos del Gobierno Municipal, PSOE-PCE, presentaron al pueblo de Alcorcón en las Elecciones Municipales el día 3 de abril de 1979.

Debo expresar, que esta Alcaldía ha estado totalmente abierta a todos aquellos ciudadanos, sin excepción, que han deseado acudir a mí personalmente; igualmente he atendido todas las cartas que me han llegado directamente. Mi planteamiento era y es el de actuar con una gran conciencia democrática, tratando de imprimirle a mi gestión un nuevo estilo cuyo fundamento radica en poner el Ayuntamiento al servicio del Pueblo.

Efectuadas estas consideraciones y sin querer entrar en este Editorial a enumerar la gestión de estos dos años, no quiero terminar estas líneas sin decirles a todos nuestros vecinos que cuando llegue a sus manos esta revista, lean con detenimiento su contenido y observen la labor desempeñada en el plazo de tiempo que llevamos al frente de este Ayuntamiento. Y proponerles también que realicen una comparación con anteriores Corporaciones. Las conclusiones de las distintas formas y procedimientos de gestión que se han llevado a cabo quedan, con los datos y hechos reales, a su juicio.

Sabemos que podríamos haber hecho más si hubiéramos contado con mayores recursos y con una infraestructura física, administrativa y pública más amplia; pero estamos seguros también, y esto es importante, de que con los medios de que disponemos hemos realizado una gestión transparente y eficaz al servicio de nuestro Pueblo, de la Democracia y de la Libertad.

El Alcalde

José Aranda Catalán

EL AYUNTAMIENTO

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

LUIS GIMERA SANCHO, Concejal O. P. y Urbanismo

lcorcón pasó de ser un pueblo de A 600 habitantes a una ciudad de 150.000 residentes, en una

mente los equipamientos?

-En efecto, Alcorcón ha sufrido una gran evolución, pues existía una población que de hecho se veía expulsada de Madrid, debido a los elevados costos de los pisos, lo que produjo una gran emigración interna. Alcorcón, al ser uno de los pueblos más próximos a Madrid, fue el primero en vivir el boom de la expansión. Y con el boom vivimos la falta de planificación y la ausencia de infraestructura.

década de años. ¿Evolucionaron paralela-

La falta de planificación e infraestructura es nuestro principal handicap

Empieza la construcción, hay poca experiencia y se deja lo prioritario (calles, servicios, etc.). Aquí, salvo honrosas excepciones (Parque de Lisboa, Ondarreta, Igueldo, etc.), lo que ha predominado ha sido llenar los solares de casas, olvidando el entorno e incluso dejando las calles sin ha-

-¿Cómo se enfrentó la Corporación a esta situación?

-El primer año fue de trámite (nos hicimos cargo de la Corporación con un Presupuesto prorrogado de 464 millones de pesetas) que no nos permitía afrontar grandes realizaciones; a pesar de todo, se hicieron reformas de pavimentación y saneamiento. En el segundo ejercicio (1980-81) ya se hizo una planificación con un presupuesto más acorde con nuestra población. Elaboramos un Plan de Acción Municipal (P.A.M.) que se está terminando de realizar.

El alumbrado público, por ser una de las reivindicaciones constantes de los vecinos, fue atendido responsablemente desde este Ayuntamiento.

-¿Cuál es en estos momentos la política urbanística municipal?

-Nuestra posición ahora es que nos encontramos con que la mayor parte de las urbanizaciones no han sido recepcionadas todavía, habiendo desaparecido incluso algunos constructores en su actividad. En algunos casos, existen avales que garantizan las urbanizaciones, con lo cual no tendremos problemas, pues utilizaremos los avales para terminar los trabajos y pasar a la recepción. En los casos en los que esto no sea posible, el Ayuntamiento irá mejorando el estado urbanístico



avimentación se realizó como objetivo prioritario. Un ejemplo es la calle de Sierra de Albarracin.

Alcorcón

El día 3 de abril de 1979 nuestro pueblo acudió a las urnas para ejercer su derecho democrático v elegir a los hombres que habrían de desarrollar la gestión del

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. REALIZACIONES

Una de las principales reivindicaciones de los vecinos, en lo que concierne a esta Concejalía, era la del alumbrado público y pavimentación de las calles, por lo que se les prestó prioritaria atención. Se reparó el alumbrado de numerosas calles (Avda. de Lisboa, Avda. de los Castillos, etc.), así como el estropeado en San José de Valderas. Fueron numerosas las calles en las que se realizaron iluminaciones: Recodo, Sta. Gema, Ribota y Mingo Fraile entre otras. En el terreno deportivo, se instaló el alumbrado en el Campo de la Huerta. También se contrató el alumbrado y fuerza eléctrica para el Colegio Nacional Hispanidad y la Guardería Parque de Ondarreta. Nota importante en este apartado es la instalación del segundo colector de la calle Cisneros.

Pensando en los ciudadanos más jóvenes, se autorizó la construcción de fosos de arena para juegos de los niños en la Avda. de los Castillos y se instalaron clavos de limitación de velocidad en la Avda. de Portugal y en la calle Alameda, por tratarse de una zona escolar.

Para reducir la velocidad de los vehículos se dispusieron bandas sonoras en la Avda. del Oeste y se realizaron señalizaciones con pasos de cebra en la calle Jabonería con la Avda, de Polvo-

Obras que sobresalen por su importancia y su repercusión en nuestra población, son las que se realizaron para acondicionar y dotar de todos los servicios necesarios, el Piso Piloto de «Residencial Igueldo», donde se encuentra ubicado el Centro Psicosocial.

Se han efectuado adquisiciones de material, desde un camión volquete y un Dumper, hasta mangueras para el camión moto-bomba. Dado el problema de aparcamiento con que cuenta Alcorcón, se habilitaron diversos solares para este fin, como el de la calle Sierra de Albarracín.

Cuatro obras importantes por lo que suponen de mejora de la calidad de vida son la construcción de piscinas municipales, la creación del centro cívico, la adecuación de la red de distribución de agua del casco antiguo y la próxima construcción del cementerio

RINDE CUENTAS

Ayuntamiento durante los próximos cuatro años. Ahora, en el ecuador de los dos años, el Ayuntamiento quiere rendir cuentas ante los ciudadanos de Alcorcón.

SERVICIOS GENERALES

FERNANDO ARROYO OLID, Concejal de Servicios Generales



El tren ha puesto en contacto directo Alcorcón con Madrid.

— U na ciudad como Alcorcón requiere un número enorme de Servicios, ¿a qué niveles están cubiertas las necesidades?

—En cuanto a limpieza diaria, se cuenta con un servicio municipalizado, de funcionamiento aceptable aunque sea un problema que el material no esté tecnificado.

Para la recogida de basuras hay una contrata con la empresa de D. Julio Gómez, que tiene un material de baja calidad y desfasado. Otro problema es que, al no estar coordinado con el servicio de limpiezas, puede ocurrir que se limpie una calle en la que aún no se ha recogido la basura.

—Entre los servicios higiénicos destaca el nuevo vertedero municipal, ¿ha quedado resuelta con él la problemática de las basuras?

—Es intención del Ayuntamiento poner en marcha una planta de transformación de basuras mancomunada de la zona sur. Los terrenos del vertedero se han alquilado por cinco años (existiendo capacidad de utilización de 15 a 20), en la perspectiva de que en este tiempo la planta esté en funcionamiento.

—El carácter de «ciudad-dormitorio» de Alcorcón exige una buena red de comunicaciones. ¿En qué ha consistido la labor del Ayuntamiento?

Mejorar el ferrocarril como solución más eficaz

—Las redes de transporte son de dos tipos: el vehículo privado y el público,
Empresa De Blas y Renfe. Nuestra idea es
centrarnos en el ferrocarril, contemplando
el Plan de Cercanías como solución más
eficaz. Actualmente existen contactos entre
el Ayuntamiento de Madrid y otros municipios de la zona para tratar el tema de una
Mancomunidad de Transportes, creándose
un ente único que coordinaría el transporte
público rodado de todo el área metropolitana.

Hay que señalar como nota importante el que se haya dotado de comunicación directa con Madrid a la zona de los Castillos, tras años de reivindicaciones que fueron atendidas por esta Corporación Democrática.

—En cuanto al parque de bomberos, ¿qué proyectos hay?

—Se quieren elaborar unas medidas para la prevención de incendios y para conseguir una mayor eficacia en su extinción.

Hay también una idea de un parque mancomunado de bomberos para los pueblos de Fuenlabrada, Móstoles, Leganés y Alcorcón

SERVICIOS GENERALES. REALIZACIONES

Entre las obras realizadas en el sector servicios hay que destacar la terminación del vertedero municipal ya que satisface una de las primordiales necesidades de Alcorcón, que con él se ye libre de la contaminación que producía el antiguo quemadero.

Un tema que se encuentra avanzado es el de la mancomunidad de la planta de residuos sólidos, cuyos componentes son los pueblos de Móstoles, Leganés, Fuenlabrada, Getafe, Pinto y Alcorcón. Se han realizado ya tres reuniones en los Ayuntamientos de Alcorcón, Móstoles y Fuenlabrada, habiendo sido aprobado por esta corporación el Anteproyecto de Estatutos de dicha Mancomunidad.

Los trabajos que se llevaron a cabo en torno al transporte urbano dieron como resultado:

- Se consiguió, tras gestiones con la Empresa De Blas, que la Tercera Edad de Alcorcón pueda utilizar gratuitamente, en horas no punta, el transporte urbano.
- El cambio de las paradas de los autobuses De Blas en las calles Cristo y Avda. de Lisboa.
- La inauguración de dos líneas circulares de transporte urbano.
- Dotar de comunicación directa con Madrid a la zona de Los Castillos.
- Se mantuvieron negociaciones con la Renfe para solicitar más servicio y, tras estas negociaciones y problemas de colapsos producidos en Aluche, se llegó a la solución intermedia de poner en servicio, alternativamente, trenes de dos unidades con trenes de cuatro en horas punta.

Un paseo por Alcorcón nos mostrará una ciudad cambiada, ofreciéndonos su nueva visión. Elementos recientes, dentro de este campo de servicios generales, los constituyen las 16 marquesinas instaladas en paradas de autobuses estratégicas y la colocación de 540 papeleras

REGIMEN INTERNO Y PERSONAL

JESUS SALVADOR BEDMAR, Concejal de Personal y Régimen Interior

uáles han sido las últimas realizaciones que se han hecho en esta Concejalía?

—Principalmente son dos. Se ha firmado el primer acuerdo entre los trabajadores y la Corporación, donde se recogen aspectos de tipo social que van desde una reducción de jornada, la implantación de la jornada intensiva, la garantía de una jubilación mínima, hasta unos aumentos salariales que oscilan del 13,23 por 100 al 18,20 por 100.

Se han realizado a principios de 1980, antes no existían, elecciones sindicales, con la creación de un Comité de Empresa que participa en todo lo relacionado con esta Concejalía.

-¿Qué actuaciones se llevan a cabo actualmente?

—Se está haciendo la reforma administrativa dentro del Ayuntamiento, con la creación del Departamento-Negociado, que no existía. Y como actividad anterior, se contrataron 32 personas, creando así nuevos puestos de trabajo.

-¿A qué problemas se enfrentan?

—Con la falta de planificación de trabajo, la falta de creación de departamentos y con la falta también de control, pues no había ninguno en la anterior Corporación.

-¿Cómo se perfilan las perspectivas dentro de la Concejalía?

—Pensamos llevar adelante la reforma administrativa y ya se está implantando con la mecanización de algunos servicios y la creación de áreas de responsabilidad concreta, para lo cual se va a contratar a



Firma del primer acuerdo colectivo Trabajadores-Corporación.

cuatro técnicos de Administración General que, junto con los ya existentes, estará cada uno al frente de las secciones que se están creando.

El comité de empresa participa en todo lo relacionado con esta Concejalía.

También hay que señalar la creación de la plantilla laboral, que paliará el tener que

llevar a cabo los contratos administrativos anualmente, así como la confección de un reglamenteo de régimen interior que regulará la actuación de todos los funcionarios y empleados.

Igualmente se está gestionando el pase a la Seguridad Social de todos los funcionarios y la creación de nuevos puestos de trabajo de acuerdo a las necesidades que la reforma administrativa conlleva

REGIMEN INTERNO Y PERSONAL. REALIZACIONES

La política de esta Concejalía ha sido la de cubrir inmediatamente los puestos de trabajo que por jubilación, larga enfermedad o fallecimiento se han ido quedando vacantes. En este sentido, se emitió un informe favorable para la inmediata jubilación de funcionarios que, habiendo rebasado la edad de jubilación, no habían podido acceder a ella por no cumplir los plazos de cotización que les daban derecho a pensión.

En cuanto a los nuevos puestos de trabajo creados, en 1979 se contrataron

33 trabajadores para jardines, limpiezas y obras públicas y más tarde 15 operarios para servicios técnicos.

Posteriormente la plantilla se amplió en 4 auxiliares administrativos, produciéndose también un aumento en la plantilla de la Policía Municipal con la integración de 34 agentes masculinos, 6 femeninos y 4 motoristas, con los beneficios que esto supone para una mayor seguridad ciudadana y de la circulación y para el respeto a las Ordenanzas Municipales.

Actualmente se está estudiando con prioridad la posibilidad de transferir a todos los funcionarios a la Seguridad Social, por medio de un acuerdo o convenio con esta entidad.

Un tema importante es el de la reforma administrativa que se encuentra en estudio por su complejidad, habiéndose creado, con carácter autónomo, el Negociado de Contratación. Hecho destacable es la firma del primer acuerdo colectivo, firmado el pasado 30 de abril, entre la Corporación y los trabajadores del Ayuntamiento de Alcorcón. Entre las mejoras sociales que se recogen en él destacan la reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales, la jornada continuada (aspiración reclamada por los trabajadores durante mucho tiempo) y la creación de la plantilla laboral.

En cuanto a las mejoras económicas sobresale el incremento sobre cepciones del año 1980, que desde un 13,23 por 100 al grado un 18,21 por 100 para el grado 3.

En este primer acuerdo se regulan las edades para acceder a una jubilación voluntaria, garantizándose unos mínimos a percibir por viudedad u orfandad, habiendo sido aumentada la percepción por hijo minusválido a 5.000 pesetas mensuales

RINDE CUENTAS

HACIENDA

JULIAN MELERO ESPAÑA, Concejal de Hacienda

— D esde 1979, fecha en que comienza a funcionar el Ayuntamiento Democrático, ¿cuál es el balance de la gestión económica?

—Al hacernos cargo de este Ayuntamiento vimos que si contablemente no tenía deudas, realmente se debían muchos millones de pesetas al Canal de Isabel II e Iberduero (en forma de recibos pendientes). El dinero líquido que encontramos fue poco y de ese poco tuvimos que abonar a una entidad bancaria local un crédito que la anterior Corporación había solicitado. Nuestro propósito era de «borrón y cuenta nueva».

Hoy, el balance es muy halagüeño, porque no cabe duda de que, si al hacernos cargo llegó un mes en el que nos veíamos con apuros para pagar a los funcionarios, al 31 de marzo de 1981, tenemos el disponible económico suficiente para hacer frente a las obras que contratamos.

50.000 m² para construir colegios

-¿Cuál es el futuro presupuesto?

—Nos hicimos cargo en el mes de abril de 1979 y tuvimos que trabajar con el presupuesto renovado de 1978, siendo su importe de 464.335.180 pesetas.

En 1980, nuestro presupuesto era de 827.566.000 pesetas. De éstos, el 58 por 100 fue destinado para compra de bienes e inversiones reales y el resto para remunera-

HACIENDA. REALIZACIONES

Lo primero que hicimos fue prorrogar el presupuesto de 1978, de 464 millones, para poder trabajar. Posteriormente, en 1980, el presupuesto que confeccionamos ascendía a 827 millones.

Dado que el Ayuntamiento carecía de patrimonio y ante la situación en que se encontraba la Enseñanza en Alcorcón, se adquirieron 50.000 metros cuadrados para construir colegios. La distribución de los terrenos era la siguiente:

— 30.000 m² para construir tres Centros de EGB.

 — 10.000 m² para construir un Centro de BUP.

 — 10.000 m² para construir un Centro de Educación Especial.

 También se adquirió una planta de 400 m² para los servicios técnicos.

Con el fin de actualizar las distintas Ordenanzas Municipales sobre Tasas e Impuestos, se modificaron las siguientes:

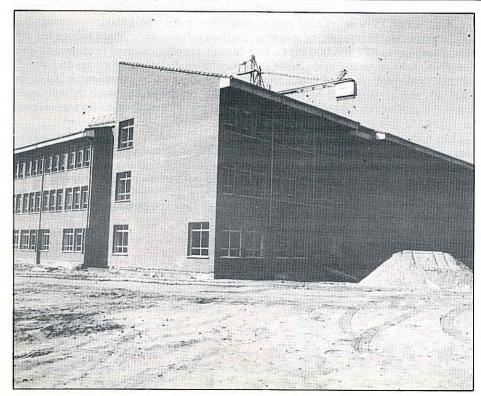
Impuesto Industrial, Profesiones y Artistas, Impuesto sobre Radicación, Gastos Suntuarios, Plusvalía y Licencia Fiscal de la ocupación de la Vía Pública v terrenos del Común.

Previamente a la asignación de Indices Impositivos en las Ordenanzas sobre Impuestos de Radiación y Plusvalía hubo que realizar una clasificación nueva de calles y zonas urbanas. El fin de esta reclasificación era encuadrar a cada una de ellas dentro de la categoría que debía ocupar según nuestro criterio, ya que de esta clasificación dependía el Indice Impositivo a aplicar.

Desde esta Concejalía se implanta el Servicio Municipal de Rentas y Exacciones, acordándose la creación de dos puestos para Inspectores, con el fin de que actúen por parejas.

Para la construcción del Cementerio Municipal se solicitó a la Caja de Ahorros de Madrid un préstamo de 100 millones de pesetas. Otro préstamo fue solicitado al Banco de Crédito Local por valor de 139 millones para la adaptación de la red del casco viejo al suministro de agua del Canal de Isabel II.

También se establecieron contactos para la mecanización del Centro Electoral



ción de personal y otros capítulos menores.

Sobre el futuro presupuesto hay que hablar aproximadamente, ya que aún no está calculado, pero creemos que entre presupuesto normal y presupuesto extraordinario alcanzaremos la cifra de 1.100 millones

Podemos decir que este Ayuntamiento probablemente sea el que en 1980 haya dedicado mayor tanto por ciento a la compra de bienes e inversiones reales.

—¿En qué punto se encuentra en estos momentos el Plan de Acción Municipal de 1980?

—El Plan de Acción Municipal está, al 31 de diciembre, prácticamente cumplido y en estos momentos estamos trabajando para confeccionar el de 1981

Centro de BUP en Prado Sto. Domingo. Terrenos adquiridos por el municipio, paliarán la grave situación en que se encontraba la enseñanza.

EL AYUNTAMIENTO RINDE CUENTAS

BALANCE 1980



INGRESOS

El cuadro de ingresos refleja un resumen por capítulos de los ingresos del ejercicio de 1980, referidos exclusivamente, al igual que los gastos, al presupuesto de dicho ejercicio y no recogiendo los ingresos procedentes de derechos liquidados en años anteriores. El desglose total de ingresos fue publicado en el número anterior de este boletín.

Se han plasmado en dos columnas los créditos inicialmente previstos y los ingresos liquidados efectivamente realizados. Estos últimos han ascendido a 568.969.612 ptas., con los que se han podido atender los pagos que figuran en el cuadro de gastos.

No se señalan los ingresos pendientes de cobro, por no conocerse aún con exactitud su cuantía, al estar poniéndose al cobro, en la actualidad, los correspondientes Padrones Fiscales. No obstante, los datos de que se dispone permiten afirmar que las obligaciones contraídas podrán ser atendidas con normalidad y que la liquidación del presupuesto no arrojará déficit alguno, ya que, como se ha señalado anteriormente, el mayor gasto realizado sobre el presupuesto preventivo se ha financiado con el superávit del ejercicio anterior

GASTOS

El cuadro recoge la clasificación económica y por funciones de los gastos realizados durante el ejercicio de 1980, referidos exclusivamente al presupuesto de dicho año, es decir, no se incluyen los pagos efectuados con cargo a las «Resultas» de ejercicios anteriores. Con ello se pretende ofrecer una idea lo más clara posible de cómo se ha ejecutado el presupuesto de 1980, primero que ha sido elaborado y desarrollado en su totalidad por la actual Corporación, ya que durante el ejercicio de 1979 se trabajó con el presupuesto del año anterior prorrogado.

En estas clasificaciones, la primera columna «Previsión inicial» recoge los créditos totales de 827.566.000 ptas., que fueron aprobados en el presupuesto preventivo. A lo largo del ejercicio se incrementaron dichos créditos en un total de 201.621.843 ptas. (segunda columna), financiándose estos incrementos, en su totalidad, con un superávit habido en la liquidación del presupuesto del año anterior. De esta forma los créditos definitivos del presupuesto ordinario ascendieron a 1.029.187.843 ptas. (tercera columna).

Las columnas cuarta y quinta reflejan, respectivamente, los pagos realizados y las obligaciones pendientes de pago, correspondiendo estas últimas, en su mayor parte, a proyectos cuya realización se halla en curso. La última columna «Obligaciones Liquidadas» contiene la suma de las dos anteriores, es decir, representa los gastos totales realizados por la Corporación durante el ejercicio, tanto los ya pagados como los que se están realizando y, por tanto, pendientes de pago

INGRESOS

	Cuenta	Previsión Inicial	Ingresos Líquidos
Impuestos Directos	1	230.770.000	149.637.709
Impuestos Indirectos		56.083.000	25.227.750
Tasas y otros ingresos	3	217.802.347	83.909.915
Transferencias corrientes	4	319.905.653	302.675.440
Ingresos Patrimoniales		2.000.000	6,833,730
Enajenaciones de Inversiones reales		5.000	
Variación Activos financieros		1.000.000	685.068
TOTALES		827.566.000	568.969.612

GASTOS

CLAS!FICACION ECONOMICA

arma area de la latera de latera de la latera de latera de la latera de latera de la latera de la latera de la latera de latera de la latera de la latera de la latera de latera de latera de la latera de la latera de latera de la latera de la latera de latera de la latera de latera de la latera de la latera de la latera de latera de latera de la latera de la latera de latera de la latera de la latera de latera de la latera de la latera de la latera de la latera de latera de la latera de latera de la latera de la latera de latera de la latera de la latera de la latera de la latera de latera	Cuent	a Previsión Inicial	Modifica- ciones	Previsión Definitiva	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Obligaciones Liquidadas
OPERACIONES CORRIENTES:							
Gastos de Personal	1	318.846.434	8.595.000	327.441.434	255.731.960	16 483 548	272,215,508
Bienes corrientes y Servicios		244.492.748	55.203.050	299.695.798	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
Intereses	3	1.000.000		1.000.000			
Transferencias Corrientes	4	25.380.340	1.459.660	26.840.000	16.852.279	2.810.650	19.662.929
OPERACIONES DE CAPITAL:							
Inversiones Reales	6	236.846.478	136.064.133	372,910,611	10.487.240	340.748.869	351.236.109
Variaciones de Activos Financieros	8	1.000.000	300.000	1.300.000	999,999		999.999
TOTALES		827.566.000	201.621.843	1.029.187.843	420 951 427	479 105 848	900 057 275
CLASIFICACION FUNCIONAL							
CLASIFICACION FUNCIONAL Servicios Generales		204.887.359	6.612.710	211.500.069	THE RESIDENCE OF THE OWNERS OF THE PARTY OF THE OWNER, OF THE OWNER, OWN	25.559.709	and the state of t
Servicios Generales	3	55.999.762	16.350.000	72.349.762	49.947.589	13.449.313	63.396.902
Servicios Generales	3	A SHARE WATER DOOR NOT THE STATE OF		AND RESIDENCE OF PERSONS ASSESSED.	THE RESIDENCE OF THE OWNERS OF THE PARTY OF THE OWNER, OF THE OWNER, OWN	The base of the second or the second of the second or the	63.396.902
Servicios Generales	3	55.999.762 4.400.000	16.350.000 1.000.000	72.349.762 5.400.000	49.947.589 150.492	13.449.313 1.930.596	63.396.902 2.081.088
Servicios Generales Educación Sanidad Pensiones, Seguros Sociales y Asistencia	3	55.999.762 4.400.000 74.249.174	16.350.000 1.000.000 44.968.854	72.349.762 5.400.000 119.218.028	49.947.589 150.492 55.778.179	13.449.313 1.930.596 60.878.146	63.396.902 2.081.088 116.656.325
Servicios Generales Educación Sanidad Pensiones, Seguros Sociales y Asistencia Social Vivienda y bienestar comunitario	3 4 5	55.999.762 4.400.000 74.249.174 339.754.418	16.350.000 1.000.000 44.968.854 55.295.000	72.349.762 5.400.000 119.218.028 395.049.418	49.947.589 150.492 55.778.179 141.416.874	13.449.313 1.930.596 60.878.146 217.057.587	63.396.902 2.081.088 116.656.325 358.474.461
Servicios Generales Educación Sanidad Pensiones, Seguros Sociales y Asistencia Social Vivienda y bienestar comunitario Otros Servicios comunitarios y Sociales	3 4 5 6	55.999.762 4.400.000 74.249.174 339.754.418 145.600.570	16.350.000 1.000.000 44.968.854	72.349.762 5.400.000 119.218.028 395.049.418 222.695.849	49.947.589 150.492 55.778.179 141.416.874	13.449.313 1.930.596 60.878.146	63.396.902 2.081.088 116.656.325 358.474.461
Servicios Generales Educación Sanidad Pensiones, Seguros Sociales y Asistencia Social Vivienda y bienestar comunitario	3 4 5 6 7	55.999.762 4.400.000 74.249.174 339.754.418	16.350.000 1.000.000 44.968.854 55.295.000	72.349.762 5.400.000 119.218.028 395.049.418	49.947.589 150.492 55.778.179 141.416.874	13.449.313 1.930.596 60.878.146 217.057.587	63.396.902 2.081.088 116.656.325 358.474.461

JUVENTUD Y DEPORTE

ANTONIO MARTIN SABUGO, CONCEJAL DE JUVENTUD Y DEPORTE

—¿C uál es la cantidad destinada por el PAM para el Deporte?

Se asignaron 75 millones para construcciones deportivas, aunque se ha rebasado esta cifra: sólo las piscinas valen 78 millones. También se reservan 30 millones para el Polideportivo de Los Cantos.

—La Escuela Municipal de Fútbol se creó hace ya tiempo, ¿cuál es su situación ahora?

—Comenzó a funcionar en 1980 y tiene en este momento 34 niños en edades alevíninfantil. Se contratarán dos entrenadores y el año próximo queremos contratar otro para admitir 15 ó 20 niños más.

—Quizá uno de los problemas principales de Alcorcón sea la falta de lugares de esparcimiento para el ocio de los jóvenes.

—Lugares de esparcimiento no hay ninguno para la gente joven; el único nivel de ocio es el deportivo.

—La Unión Deportiva de Alcorcón comenzó a funcionar hace doce años, ¿cómo se encuentra?

—Este Club pasó a integrarse en el Patronato Municipal de Deportes. La rama importante era el Atletismo, que fue potenciada desde el Ayuntamiento. Los resultados son francamente buenos, ya que tenemos varios campeones de Cross de Madrid (alevines) y hay 120 niños practicando toda clase de deportes.

—¿Cuál es el deporte que más practica la juventud de Alcorcón?

—Indudablemente, el fútbol, con bastante diferencia frente a otros, si bien ahora se está inclinando por el balonmano y el voleibol.

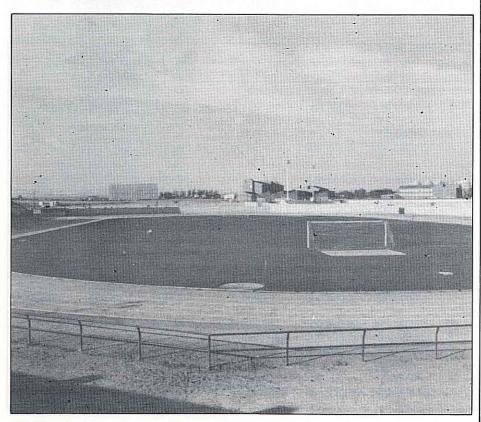
Nuestra política de construcciones dará un gran impulso al deporte

-¿Cuál cree que son los principales cauces para promocionar el Deporte?

—Los cauces principales son las Escuelas Deportivas que hemos creado y precisamente con esa intención de promoción del deporte se creó el Patronato Deportivo Municipal.

-¿Qué perspectivas hay para el futuro deportivo de Alcorcón?

—Yo creo que son grandes y muy seguras, ya que al entrar en funcionamiento el Patronato se agrupó a todos los deportes. También hay que pensar que con nuestra política de construcciones se dará un gran impulso a todo el deporte en general ●



El Polideportivo del Prado de Santo Domingo, a punto para todos.

Alcorcón

JUVENTUD Y DEPORTE. REALIZACIONES

El objetivo de esta Concejalía ha girado en torno a la potenciación del deporte, para lo cual se realizaron numerosas gestiones que se plasmaron en los hechos que a continuación detallamos.

Se patrocinaron diversos trofeos, destacando:

— II Trofeo de Promoción de Fútbol Alevín e Infantil.

— III Trofeo de Fútbol Alevín, Infantil y, por primera vez, Juvenil, con la participación de 60 equipos

— Organización de los Primeros Juegos Deportivos Escolares.

— Torneo de Balonmano y de Hockey.

— Trofeo Ciclista, tanto en su vertiente de aficionados como popular.

La Concejalía subvencionó al Club Petanca de Alcorcón para el Torneo de Petanca, siendo puntuable para el Campeonato de España.

También se han concedido subvenciones para material deportivo y para viajes de equipos; destacando asimismo la contratación de seis profesores de Educación Física y diez Monitores para los Colegios Nacionales.

En verano se han dado cursos de natación, siendo su balance muy positivo.

Hay que destacar la creación de dos instituciones deportivas por la significación que tienen en la promoción del deporte en Alcorcón:

— La Escuela Municipal de Fútbol que comenzó a funcionar en 1980 con 34 niños en edades comprendidas entre los 9 y los 11 años.

— El Patronato Municipal de Deportes, que cuenta con una rama importante, la del Atletismo, cuyos equipos participaron en el Campeonato Provincial de Atletismo.

Más realizaciones son la mejora de campos, como los Campos de La Huerta y la creación del Polideportivo Santo Domingo, al igual que la inscripción en la Federación Castellana de Voleibol

RINDE CUENTAS

SANIDAD

GERMAN BUITRAGO CARCONA, Concejal de Sanidad

SANIDAD. REALIZACIONES

Las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para mejorar la Asistencia Sanitaria de los vecinos fueron, en primer lugar, encaminadas a lograr la terminación del Consultorio de la calle Cabo San Vicente y del Ambulatorio de Especialidades de la Avda. Polvoranca. Ambos centros entraron en funcionamiento en el año 1980:

 El Consultorio es un centro de urgencia y centro terciario de rehabilitación.

— El Ambulatorio dispondrá de las siguientes especialidades: Aparato Digestivo, Endocrinología, Pulmón y corazón, Dermatología, Ginecología, Odontología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía General, Análisis clínicos, Traumatología, Tocología, Urología, Neuropsiquiatría y Radiología.

La Residencia de los Hermanos Laguna fue objeto de una especial atención, insistiéndose en su potenciación y en la dotación de personal. Los presupuestos para la renovación de aparatos y la legalización de la plantilla fueron aprobados, con lo cual se consiguió abrir nuevamente sus plantas, que, por falta de personal, se encontraban cerradas: de las 4 plantas que tiene la Residencia sólo funcionaba una; hoy, las plantas abiertas son 3.

Dentro del panorama general de la Medicina, en su más amplio concepto, en nuestro pueblo hay que señalar la creación de dos centros. Uno es de reciente inauguración y el segundo esperamos se pueda abrir en este año:

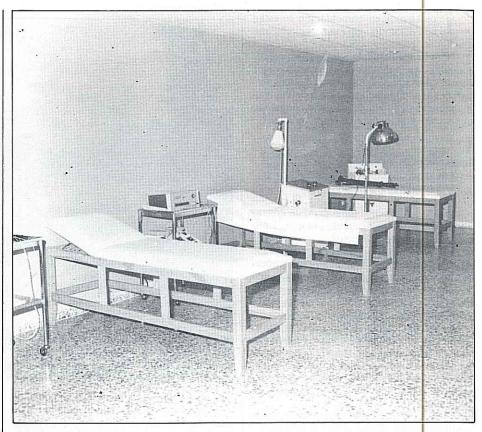
 Centro Psicosocial de Alcorcón, centro de Salud Mental en el que se imparte asistencia psicológica a todos los vecinos de Alcorcón que la necesiten.

 Centro Municipal de la Salud, cuyo fin será velar por nuestro bienestar físico.

Es importante señalar la creación de la Asamblea Local de la Cruz Roja.

En el campo de la Salud Escolar se han realizado campañas generalizadas de vacunación, con la revisión médica a todos los niños de 1.º de EGB.

Se han llevado a cabo, dentro de una prevención sanitaria global, tres campañas de desratización y desinfectación



Consulta de Electrocardiograma del nuevo Ambulatorio de la Avd. de Polvoranca.

arece que la época de la Medicina curativa, repleta de recetas y fármacos, va dejando paso a la Medicina Preventiva, ¿cuál es su situación en Alcorcón?

—Es evidente que una Medicina distinta a la practicada hasta hoy ha de contemplar la Medicina Preventiva y la Educación Sanitaria de la población. Y esta concepción diferente de la Sanidad es la que nos ha hecho confeccionar un plan cuyos ejes básicos son la creación del Centro Municipal de la Salud y una campaña de reconocimientos escolares y programas de salud escolar.

Dos temas interesantes son las Jornadas Municipales sobre la Salud y terminar la formación del Consejo Local de la Salud, por la gran importancia que damos a la participación ciudadana en todos los temas de la Salud.

Por una medicina preventiva y una educación sanitaria

—¿Cómo podemos decir que es actualmente la Medicina asistencial en nuestro pueblo?

-Continuamos teniendo serias carencias en los tres escalones de la Asistencia Médi-

ca que presta la Seguridad Social (Consultorios, Ambulatorios y Hospitales). Sigue habiendo masificación en los Consultorios y estamos pendientes de la apertura de otro por parte de la Seguridad Social.

Respecto a Ambulatorios, si bien ha entrado en funcionamiento el de la calle Polvoranca, siguen siendo insuficientes para una población como la de Alcorcón. A nivel de Hospitales, sólo existe la Residencia de los Hermanos Laguna, que debe ser mantenida y potenciada.

—A finales del mes de abril se ha inaugurado el Centro Psicosocial de Alcorcón, descríbanos sus objetivos.

—Es un Centro de Salud Mental con un carácter preventivo, cuyo objetivo básico es la asistencia psicológica a todo vecino de Alcorcón, mayor de 14 años, que precise de ella. Su orientación es psicosocial, psicopedagógica, medicamentosa, terapéutica y de psicoterapia de grupo.

—¿Qué aspectos médicos se contemplan en el Plan de Acción Municipal?

—El Plan es bastante ambicioso, pues incluye un estudio epidemiológico del Municipio, un estudio de las condiciones higiénico-sanitarias de colegios nacionales y locales públicos, etc ●

ABASTOS, MERCADOS Y JARDINES

FRANCISCO MAYO JIMENO, Concejal de Abastos, Mercados y Jardines

os abusos en alimentación se están convirtiendo últimamente en una constante, ¿cómo se controlan?

—Por lo que respecta a nosotros tenemos tomadas las medidas para reprimir los fraudes que se puedan realizar; los más frecuentes son el papel con que se envuelven los alimentos, venta de pescado congelado por fresco y adelantamiento de balanzas.

Ya tenemos Inspectores de Abastos, Veterinarios y Farmacéuticos

—El Ayuntamiento tenía previsto contar con Inspectores de Abastos, ¿en qué punto se encuentra este proyecto?

—Los Inspectores entrarán muy pronto en funcionamiento. También se incorporarán tres veterinarios (sólo teníamos los que venían de Móstoles), ya que hemos conseguido la asignación de titulares para nuestro pueblo.

En cuanto a farmacéutico, dependíamos de Leganés y actualmente ha sido designado uno para Alcorcón, que será el encargado de hacer los análisis de los productos que lo requieran para dar así una mayor seguridad a los alimentos que consuma la población.

—¿Da muchos problemas el mercadillo municipal?

—En todos los pueblos de España se celebra un mercadillo, llamado de Feria, que aquí lo celebramos todos los martes y que cumple una función social, como se puede comprobar en la Ley de la Oferta y la De-



Jardín para hacer un Alcorcón más habitable

manda. Problemas, los ha dado y los seguirá dando debido a que se tienen concedidos 188 puestos y tratan de ponerse personas no autorizadas.

—La población de Alcorcón ha comprobado cómo su vista y sus pulmones se recreaban con la creación de parques y jardines, ¿cuál es la situación actual de las zonas verdes?

—Por lo que respecta a parques y jardines, a la vista están los de las calles Olímpico, Fernández Ochoa, Recodos, Lu-

na, Polvoranca, Torres Bella o San Luis, los de la Avda. de la Hispanidad y los de las plazas del Brasil, del Sol o de San Pedro Bautista. Se están repoblando, entre otros, los de la calle de Princesa, Infantas y Parque de Lisboa, estando en proyecto otros, que todavía no hemos empezado, pero que quedarán perfectamente reparados para su disfrute dentro de la presente temporada. Como resumen ilustrativo, Alcorcón es, a los dos años de gestión democrática, el pueblo de la periferia de Madrid que cuenta con más m² de jardines

ABASTOS, MERCADOS Y JARDINES. REALIZACIONES

Dentro de la labor de inspección y control de la situación de los alimentos, que concierne a esta Concejalía, se sitúan:

Visitas de inspección a Galerías de Alimentación, Mercados y tiendas, sancionándose aproximadamente a unos 50 establecimientos por falta de peso y otras irregularidades.

— En las Galerías Comerciales de S. Nicolás, Colón y Madrid, se obligó a realizar obras en todos los servicios por la falta de salubridad que presentaban.

 Repeso de pan en todos los puesos.

 Decomiso de un camión de jamones por no llevar la guía sanitaria correspondiente. - Decomiso de 2.000 litros de leche.

 Traslado del mercadillo de la calle Sierra de Albarracín a la zona del Parque Grande, por considerarla más apropiada y ocasionar menos molestias.

Ante la necesidad de una regulación efectiva para el mercadillo se creó una Ordenanza Municipal, para la cual se habían celebrado previamente reuniones con los vendedores ambulantes del mercadillo, comerciantes de las Galerías Comerciales, Asociaciones de Vecinos y amas de casa, con el fin de escuchar sus propuestas.

Fue creada también una Ordenanza de Galerías Comerciales y está en estudio una nueva Ordenanza de Actividades Comerciales, así como para Actividades Industriales. En cuanto a lo que se refiere a los medios de controlar directamente de alimentos, se han logrado mejoras:

 La creación de dos puestos de Inspectores de Abastos para perseguir el fraude en esta localidad.

— La incorporación al pueblo de Alcorcón de tres veterinarios, encargados de vigilar las condiciones en que está la carne.

La asignación de un farmacéutico oficial.

Por lo que respecta a la conservación de jardines, se ha efectuado un tratamiento fitopatológico para evitar plagas

ENSEÑANZA

ENRIQUE CASCALLANA GALLASTEGUI, Concejal de Enseñanza

ENSEÑANZA. REALIZACIONES

El problema acuciante con que se encontró el Ayuntamiento fue la carencia de plazas escolares, por lo que la primera determinación que se tomó fue alquilar el Colegio Nacional de la Hispanidad, con el fin de encontrar plazas para todos los niños.

A partir de este momento, las conversaciones con el Ministerio de Educación y con el Gobierno Civil han sido constantes para solucionar la falta de puestos escolares.

Con motivo del Estatuto de Centros Docentes se celebran cuatro charlas con la participación de los tres Grupos Políticos representados en el Ayuntamiento; seguidamente hubo una manifestación contra dicho Estatuto a la que asistieron Concejales del PSOE, del PCE y el Alcalde, Sr. Aranda Catalán.

El Centro de Formación Profesional se inauguró en el curso 1979-80, con capacidad para 1.260 alumnos.

También se inauguraron 8 aulas de EGB en el Colegio Nacional Jesús Varela.

En el Centro de BUP se estuvo dando doble turno hasta la inauguración del nuevo centro de Prado de Santo Domingo, inauguración que se efectuó para comenzar las clases del curso 1980-81.

La Escuela de Adultos pedía a gritos su creación, al ser una clara necesidad la promoción cultural e íntegra de la persona. Ante la negativa de la Delegación de Educación de organizar estas clases, se decide a hacerlo el Ayuntamiento, sufragando todos los gastos.

Por lo que se refiere a gestiones realizadas y que se plasmarán en el próximo curso hay que hacer referencia a la reunión celebrada con el Subdirector General de Programación, Sr. Julio Seage, se acordó la construcción de tres nuevos Centros de EGB para el próximo curso, de 24 unidades cada uno, que absorverán el crecimiento vegetativo y resolverán el problema de los niños mal escolarizados. La programación contempla también la construcción de un Centro de BUP.

El terreno para un Centro de Educación Especial se ha adquirido y se están llevando los trámites del proyecto para proceder a su construcción

Actualmente consideramos necesarios 4.000 puestos escolares para alumnos de cinco años

—¿C uál ha sido la historia de la Enseñanza de EGB en Alcorcón?

—Al inicio de la Corporación Democrática había 9.700 plazas en Colegios Nacionales, cuando la población escolar era, aproximadamente de 26.000 niños. El objetivo planteado fue el de conseguir que no quedara ningún niño sin escolarizar y, como medida urgente, se alquila el Colegio Nacional Hispanidad.

El comienzo escolar del curso 1980-81 fue grave, resolviéndose provisionalmente con la creación de 12 unidades para 1.º de EGB. Se llegó a un acuerdo firmado por el Gobierno Civil, el Alcalde y el Delegado Provincial de Educación para hacer un plan de construcciones que resolviera el crecimiento de la población y la mala escolaridad, cifrada en 15.000 alumnos. También se llegó a un compromiso de construcción para este año de 3 Centros.

Nuestro objetivo es que no quede ningún niño sin escolarizar

—¿Puede decirse que las plazas necesarias están cubiertas?

—Para el curso 1982-83 la programación de los Centros Escolares sólo cubre el crecimiento vegetativo, estando pendiente aún la sustitución de alumnos mal escolarizados para ese curso.

-El problema de BUP sería similar.

—En el curso actual posiblemente se hará necesario el doble turno en uno de los institutos de BUP. El tercer Instituto de Alcorcón seguramente entre en funcionamiento el curso 1982-83.

—No se puede olvidar dentro de este campo la Educación Preescolar, ¿cuáles son hoy las necesidades?

—Consideramos aproximadamente necesarios 4.000 puestos escolares para alumnos de 5 años, estando actualmente escolarizados 172; esto da idea de lo que supone como primer paso de selección: una plaza escolar está costando unas 4.000 pesetas.

—«La Cultura al alcance de todos», ¿podría ser la frase que definiera la Escuela de Adultos que funciona en Alcorcón?

—La Escuela tiene unos 200 alumnos de edades muy variables, existiendo un interés mayor por adquirir conocimientos que por obtener el graduado escolar.

—¿Cuál es el problema fundamental de la Escuela de F.P.?

—Sin duda, su carácter colectivo, dado que la mayoría de los alumnos que no consiguen el título de graduado escolar son enviados a este centro, lo que origina numerosos fracasos escolares

CULTURA

JOSE ALONSO PEREZ, Concejal de Cultura

CULTURA. REALIZACIONES

La intención de la Corporación es potenciar la cultura como forma de expresión popular y para ello se han organizado diversas semanas dedicadas a este fin. En 1979 se organiza ya una Primera Semana Cultural y en 1980 tiene lugar la Semana de Teatro Infantil y Juvenil (en colaboración con la Diputación). Un grupo de adultos crearon una compañía de aficionados que fue subvencionada por este Ayuntamiento.

Este año, con motivo de las fiestas de San José de Valderas, se convocó el Concurso Literario «Pluma de Oro de Novelas y Cuentos», cuya finalidad era crear cauces para la difusión y participa-

ción en la Cultura.

Relacionado con este objetivo como punto de encuentro y convivencia ciudadana, hay que situar el Centro Civil, que esperamos entre en funcionamiento para el verano de 1982.

En las primeras fiestas que se realizaron con esta Corporación se consiguió una descentralización, al dar participación directa en ellas a los vecinos, manteniéndose esta actitud en las posteriores que se han realizado en San José de Valderas y Alcorcón. En el ambiente festivo hay que recoger la gran asistencia de ciudadanos que se registró en la Cabalgata de Reyes de 1980, celebrada por primera vez y que se repitió en 1981.

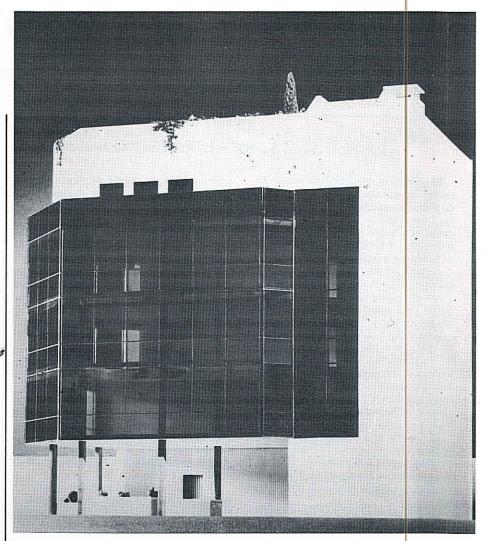
Entre las gestiones realizadas hay que destacar tres, tanto por su carácter social como cultural:

 Inauguración de la Guardería Municipal del Parque de Ondarreta, con la posterior creación de seis becas para las familias más necesitadas.

 Inauguración del local para Jubilados y Pensionistas.

— Inauguración de la Escuela de Música Municipal de Alcorcón, que cuenta con un número aproximado de 250 niños.

Otro de los objetivos planteados es el de conseguir que la población tenga oportunidad de debatir los temas de actualidad, para lo cual se organizaron charlas-coloquio sobre «La OTAN y los Bloques Militares» y «La situación de la mujer en nuestra sociedad»



Así será nuestro Centro Cívico.

primera vista esta Concejalía parece una de las más indicadas para potenciar las nuevas formas de convivencia entre los ciudadanos, ¿cómo definiría su trabajo?

—Estoy completamente de acuerdo, porque pienso que el concepto de potenciar unas formas nuevas de convivencia se consigue a través de la cultura y resulta muy importante en la relación de los vecinos con el propio Ayuntamiento.

La cultura mejora la convivencia

Creo que es cierto que la mente de la sociedad, que está influida por una vida de muchos años con un régimen de restricciones de libertad y de los derechos humanos, condicionan la vida de creación del ser humano. Por ello, es necesaria una, posiblemente larga, modificación de la mente que tiene que hacerse a través de la cultura.

—El Ayuntamiento de Alcorcón ha organizado diversas Semanas Culturales (poesía, teatro infantil y juvenil) y actualmente ha convocado un Concurso Literario. ¿Cuál quiere ser la aportación de este Ayuntamiento a la cultura?

—La cultura proyectada desde el Ayuntamiento precisa de un amplio campo de trabajo, ya que en sí no es sólo la organización de actividades artísticas que nacen de la obras humanas.

Es cierto que en nuestro pueblo la cultura se encuentra en una situación de auténtico desierto, ya que aún no se estructuras que potencian la actuación cultural, vital para el desarrollo de un pueblo.

-Recientemente se han celebrado las Fiestas de San José de Valderas, ¿cómo se plantearon?

—Este año quisimos conseguir una ampliación de la participación ciudadana en nuestras fiestas populares, integrando, por primera vez, a dos barriadas que, dentro de San José de Valderas, anteriormente no se habían insertado en ellas. Con esto, desarrollamos la convivencia entre los ciudadanos, con lo cual se da lugar a que los vecinos creen su propia dinámica.

—¿Cuáles son las directrices culturales que se marcan?

—Principalmente, la creación de talleres que desarrollen las propias aficiones y la creación de ámbitos de discusión, que dan lugar al aumento de conocimientos culturales ●

PLAZA PUBLICA

Una tribuna pùblica.

A partir del presente número, la Plaza Pública pasará a ocupar la página quince de

NOTICIAS MUNICIPALES

Creemos que ésta es una forma de aumentar la importancia de esta sección, haciéndola más visible, porque, en definitiva ésta es su página. Este espacio está dedicado a recoger las colaboraciones de todos aquellos que quieran participar en

NOTICIAS MUNICIPALES

cuya vocación es convertirse en un medio de expresión abierto a todo el pueblo de Alcorcón.

Por otro lado, queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del Sr. Alcalde, indicando en el sobre «para Plaza **Pública**»

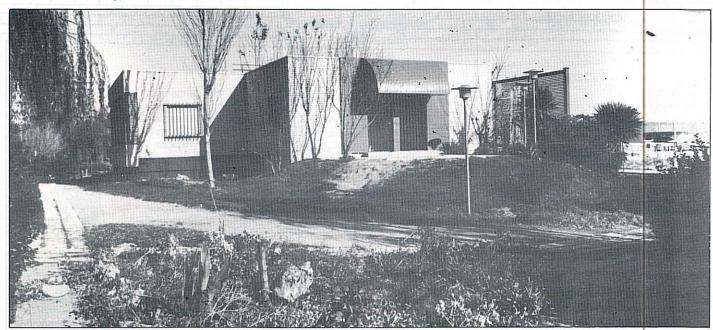
Ouienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, **NOTICIAS MUNICIPALES**

se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.



Centro psicosocial



Un Centro para la salud mental

esde el día 25 de abril, Alcorcón dispone de un Centro Psicosocial creado gracias Da la colaboración de el Hospital Sta. Teresa, de Leganés, y el Ayuntamiento de Alcorcón. En este sentido, el Centro Psicosocial de Alcorcón constituye, junto con el de Móstoles y los dispensarios de Leganés y Zarzaquemada, un caso único de colaboración entre la Sanidad Nacional y la Sanidad Municipal. El Director del Centro es el Doctor Mascarell, psiquiatra de la Administración Institucional de la Sanidad, que cuenta con dieciséis años de experiencia psiquiátrica.

E n el Piso Piloto de la Urbanización Monte Igueldo, rodeado de árboles y unos pequeños jardines, se encuentra el Centro Psicosocial. Esta tranquilidad que se aprecia desde fuera viene a observarse también en el interior. Y ésta es una de las características que definen al centro. No hay ninguna apariencia formal que denote la existencia de un centro médico: no hay hospital, no hay batas blancas, no hay muros, no hay distancias.

El mismo Centro se autocalifica como Centro de Salud Mental. El Doctor Mascarell nos explica este concepto: «se trata de un estado de bienestar físico, psíquico y social. Lo que interesa es mantener esa salud mental que existe y no sólo curar los tras-

tornos producidos posteriormente». El equipo del Centro, de carácter médico-social, está integrado por cuatro psiquiatras y un psicólogo del Hospital Sta. Teresa (en plantilla) y por tres psiquiatras, cinco psicólogos, un ATS psiquiátrica y un asistente social que trabajan gratuitamente.

La filosofía asistencial que subyace al Centro es completamente progresista. La Medicina que se concibe es, en primer lugar, una Medicina de equipo, en la que el médico no es el único elemento importante, sino que todos los miembros son igualmente fundamentales. El segundo rasgo de esta Medicina es su carácter comunitario: se efectúa en el seno mismo de la comunidad y en relación estrecha con ella.

El Doctor Mascarell sintetiza las actividades que se desarrollan en el Centro: «Son de dos tipos. La primera es una práctica asistencial destinada a todos los vecinos de Alcorcón mayores de 14 años (al no contar con un equipo para niños hemos preferido esperar a que Sanidad nos envíe especialistas) que acuda a nuestra consulta en demanda de ayuda médico-psicológica para



Dr. Mascarell: LA ASISTENCIA ES, PUES, PSIQUIATRICA Y PSICOLOGICA

aliviar sus trastornos psíquicos, o resolver sus problemas personales, familiares o de relaciones sociales. La asistencia es, pues, psiquiátrica y psicológica.

La segunda actividad consiste en la actuación preventiva de tipo informativo sobre higiene mental, que, en la medida de nuestras posibilidades, procuraremos efectuar con las entidades de Alcorcón que nos pidan asesoramiento».

La asistencia en el terreno psiquiátrico

La realidad sanitaria en Alcorcón ya es suficientemente conocida por todos los vecinos (para 150.000 habitantes existen únicamente dos Consultorios de Medicina General y un Ambulatorio de Especialidades), pero quizá no lo sea tanto la situación de la asistencia psiquiátrica.

Doctor Mascarell, ¿de qué Centros dispone la población de Alcorcón?

-Actualmente, ningún vecino de Alcorcón que necesite una hospitalización irá al Alonso Vega, sino que irán, bien al Hospital Sta. Teresa (abierto y con estancia media, de uno a tres meses) o bien, si se trata de pacientes agudos, a una nueva unidad abierta en el Hospital Sta. Isabel, que atiende desde primeros de año a Alcorcón, Móstoles y Leganés.

-Usted trabaja en el Centro de Móstoles, ¿puede decirse que las características comunes de estos pueblos engendran unas enfermedades que podríamos llamar tí-

picas?

–En Móstoles ya llevamos un año trabajando y efectivamente, podemos decir que las condiciones de vida son similares. Lo que usted plantea es una hipótesis que habrá que verificar. Lo que si es cierto es que los trastornos que se producen tienen mucho que ver con la situación de ciudad dormitorio de la periferia, con un rapidísimo crecimiento que no ha generado estructuras comunitarias.

En el año de experiencia que llevamos en Móstoles hemos hecho 3.000 consultas y 203 pacientes nuevos. En función de todo ello hay elementos para decir que este tipo de Centro es válido en poblaciones de estas características